

CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL ABIERTO

CNPJ/MF¹ N.º 06.981.176/0001-58

NIRE² N.º 31300020550

Reunión del Consejo de Administración

Principales acuerdos adoptados

En su 238ª reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, a las 11.00 horas, el Consejo de Administración de **CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A.** adoptó los siguientes acuerdos:

1. Fijación del calendario de reuniones del Consejo de Administración para el año 2015.
2. Proyecto “Prothea” (2º tramo): rectificación parcial de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración (CRCA).
3. Celebración de instrumentos jurídicos relacionados con el Acuerdo Operativo de la central hidroeléctrica (UHE) de Igarapava.
4. Suscripción de una carta fianza con la garantía solidaria del *holding* COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG.
5. Suscripción de adenda a instrumento jurídico de garantía de comercialización de energía eléctrica celebrado con la sociedad de control conjunto HIDRELÉTRICA CACHOEIRÃO, S.A..
6. Declaración periódica de pago de intereses sobre capital propio.
7. Declaración de pago de dividendo a cuenta.
8. Suscripción de adenda a contrato de prestación de servicios de suministro de mano de obra temporal celebrado con la sociedad MÉTODO ASSESSORIA EMPRESARIAL, LTDA..
9. Suscripción de convenio con la Policía Militar del Estado de Minas Gerais (PMMG).
10. Celebración de contrato de suministro de energía eléctrica con la sociedad CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A..
11. Suscripción de adenda a contrato celebrado con la sociedad GUANHÃES ENERGIA, S.A..
12. Celebración de contratos individuales de prestación de servicios de operación y mantenimiento entre la Compañía por una parte, y por otra las sociedades SÁ CARVALHO, S.A., CEMIG PCH, S.A., ROSAL ENERGIA, S.A., USINA TÉRMICA BARREIRO, S.A. y HORIZONTES ENERGIA, S.A., actuando el *holding* COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG como interviniente y con el previo visto bueno del regulador ANEEL
13. Cancelación del proceso de constitución de una nueva sociedad.
14. Delegación de facultades.
15. Reestructuración de la sociedad CEMIG CAPIM BRANCO ENERGIA, S.A..
16. Convocatoria a Junta General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 2014, a las 16.00 horas, al objeto de deliberar y resolver sobre la reestructuración de la sociedad CEMIG CAPIM BRANCO ENERGIA, S.A..

¹ N.T. Siglas en portugués para número de identificación fiscal de personas jurídicas.

² N.T. Siglas en portugués para número de inscripción en el Registro Mercantil.